

Programa Regular de Asignatura

- Denominación de la Asignatura: **Asociativismo Agrario**
- Carrera/s a la/s cual/es pertenece: **Licenciatura en Administración Agraria**
- Ciclo lectivo: **2022**
- Docente/s: **María Alejandra Waisman**
- Régimen de dictado y carga horaria semanal: **cuatrimestral - 4 hs. semanales**
- Modalidad de cursada: **integrada, 60 % presencial y 40 % virtual**

Fundamentación:

La asignatura Asociativismo Agrario se inserta en el cuarto año de la Licenciatura en Administración Agraria, registrando como correlativa a Sociología Rural.

Esta asignatura se propone como un trayecto formativo destinado a reflexionar críticamente sobre la potencialidad de las asociaciones como acción estratégica, para hacer frente a las desigualdades engendradas en la dinámica de funcionamiento del sistema capitalista.

Como ha sido ampliamente debatido en el campo de las Ciencias Sociales, los territorios rurales de nuestro país han sufrido importantes cambios en el marco de las reestructuraciones del sistema agroalimentario y agroindustrial -tanto a nivel global, como nacional-. Como resultado de estos procesos, asistimos a la concentración de la estructura social y a la expulsión y/o pauperización de las condiciones de vida y de trabajo de pequeños productores.

En este sentido, agruparse se presenta como una posibilidad para superar debilidades y potenciar fortalezas, apuntaladas por la sinergia grupal. Asociarse significa salir del aislamiento y el individualismo, afrontando de manera mancomunada proyectos que permitan atenuar la intrínseca inequidad social.

Tomando como referencia este contexto, la asignatura se propone como objetivo brindar un panorama general sobre los distintos tipos de agrupamientos disponibles para los productores

agropecuarios de nuestro país. Se analizarán diversas formas asociativas y sus características distintivas; reflexionando en cada caso, las ventajas y desventajas de su eventual implementación.

De este modo, Asociativismo Agrario genera una serie de conocimientos que serán integrados en asignaturas como Extensión y Promoción Rural y Desarrollo Rural; que configuran un trayecto formativo orientado a fortalecer en el futuro egresado, competencias para planificación y gestión del Desarrollo.

Objetivos:

A partir de los fundamentos expuestos pretendemos que las/los estudiantes:

- Signifiquen la estrategia asociativa como instrumento para promover el desarrollo rural.
- Reconozcan las estrategias asociativas como instrumento para la superación mancomunada de desigualdades y vulnerabilidades.
- Identifiquen formas asociativas disponibles en el agro argentino y su evolución histórica.
- Comparen las distintas formas asociativas, sus objetivos y exigencias de constitución y de desarrollo.

Contenidos mínimos:

Los procesos asociativos. Razones para una asociación. Ventajas y desventajas. Formas asociativas: lucrativas y solidarias. Contratos asociativos. Objetivos de cada una. Asociaciones de personas y de capital. Teoría de órgano: de gobierno, de administración y de fiscalización. Sociedades lucrativas. Características y diferencias. Asociaciones solidarias: cooperativas, mutuales, asociaciones. Entidades cooperativas. Marco legal. Acto cooperativo. Organización. Estatuto. Funcionamiento. Cooperativas de consumo, de producción y de comercialización. Leyes. Las Organizaciones del sector agrario. Organizaciones de productores. Cooperativismo y otras formas asociativas. Sindicatos.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad I: Los procesos asociativos

Razones de asociarse. Ventajas y desventajas. Formas de desigualdad en la estructura agraria argentina y las ventajas de los procesos asociativos. Las asociaciones como estrategia de intervención desarrollo. Agricultura familiar y asociativismo.

Unidad II: Formas asociativas en el agro argentino

Historia del cooperativismo en la Argentina. Cooperativismo y peronismo. Auge y declive de las cooperativas. Diversificación de formas asociativas en el S. XXI.

Unidad III: Economía social.

Organizaciones sociales. Fines y objetivos. Capital social. Personas y cultura organizacional. Desafíos.

Unidad IV: Tipos societarios

Formas asociativas lucrativas y solidarias. Contratos asociativos. Objetivos. Teoría jurídica del órgano. Organizaciones de personas y de capital. Sociedades lucrativas: características y diferencias.

Unidad V: Organizaciones sin fines de lucro

Organizaciones solidarias: asociaciones; mutuales; cooperadoras; cooperativas; fundaciones. Organizaciones no gubernamentales (ONG). Las Organizaciones del sector agrario. Sindicatos

Unidad VI: Cooperativas

Aspectos doctrinales. Acto cooperativo. Organización. Derecho cooperativo. Cooperativas de consumo, de producción y de comercialización. Cooperativas agrarias.

Bibliografía:

Unidad I: Los procesos asociativos

Balestri, L. y Ferro Moreno, S. (2015). Estrategia, Política y complejidad. Santa Rosa: Editorial Universidad Nacional de La Pampa.

Giarraca, N. y Teubal, M. (Coord.) (2013). Actividades extractivas en expansión: ¿Reprimarización de la economía argentina? Buenos Aires: Antropofagia.

INTA, IICA (2016) ¿Nos juntamos?: Facilitando procesos asociativos a partir de experiencias de la agricultura familiar. Buenos Aires.: IICA.

Svampa, M. y Viale, E. (2014). Mal desarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Buenos Aires: Katz.

Unidad II: Formas asociativas en el agro argentino

- Ambort, M. (2017). Procesos asociativos en el cinturón hortícola platense: condiciones sociales, económicas y políticas para un fenómeno en expansión. Avances de tesina de grado en sociología. V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina, 31 de mayo y 1º y 2 de junio de 2017, Ensenada, Argentina. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10681/ev.10681.pdf
- Girbal-Blacha, N. (2001). Cooperativismo agrario y crédito oficial (1946-1955). Una aproximación a las continuidades y cambios de la Argentina peronista (247-276). En Anuario I Centro de Estudios Históricos de Córdoba Profesor Carlos S A Segreti. Disponible: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/23320>
- Mateo, G. (2012). "Peronismo y cooperativismo". En: Cooperativas agrarias y Peronismo. Acuerdos y discrepancias. Buenos Aires: Ciccus.
- Lattuada, Mario Jose; Nogueira, Maria Elena; Urcola, Marcos Andres (2015). Las formas asociativas de la agricultura familiar en el desarrollo rural argentino de las últimas décadas (1990-2014); CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 84, 195-228, ISSN: 0213-8093. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/13532/CONICET_Digital_Nro.16625.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Unidad III: Economía social.

- Abramovich, A. L. (2008). Emprendimientos productivos de la economía social en Argentina: funcionamiento y potencialidades. En publicación: Cimadamore, A. (Comp.) La economía política de la pobreza. Buenos Aires :CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/cimada/Abramov.pdf>
- Cittadini, R. (Comp.) (2010). Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Buenos Aires: INTA. Disponible en:
- Coraggio, J. (2007). La economía social desde la periferia. Buenos Aires: Altamira.
- Lattuada, Mario; Nogueira, María Elena; Renold, Juan Mauricio; Urcola, Marcos (2011) El cooperativismo agropecuario argentino en la actualidad: Presentación y análisis de tres casos desde la perspectiva del capital social. Mundo Agrario, 12 (23). Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5033/pr.5033.pdf

Ramírez Plascencia, J. (2005). Tres visiones sobre capital social: Bourdieu, Coleman Y Putnam, *Acta Republicana*, año 4, número 4, 2005.

Unidad IV: Tipos societarios

Balestri, L. (2019). Sociedades Lucrativas. Cuaderno de cátedra.

Lattuada, M. (2014). Las asociaciones económicas no cooperativas de la agricultura familiar. Algunas nociones y conceptos para su estudio y consolidación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INTA; IICA. Disponible en: <https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-intaafnociones.pdf>

Marcó, F.; Loguzzo, A.; Fedi, J. (2013). Introducción a la gestión y administración en las organizaciones. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche. Disponible en: <https://biblioteca.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/sites/8/2017/02/Introduccion-gestion-y-administracion-organizaciones.pdf>

Ley general de sociedades. Disponible en: www.servicios.infoleg.gob.ar

Unidad V: Organizaciones sin fines de lucro

Beaumont, S. (2012). El marco legal de las Organizaciones Sin Fines de Lucro en la Argentina: su impacto en el desarrollo, evolución y variación de las formas que adoptan las mismas y como repercute esto en el Estado. Ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Cartagena, Colombia, 30 oct. - 2 Nov. 2012. Disponible en: https://ucema.edu.ar/6/sites/default/files/2013/cegopp/beaumont_org_sin_fines_lucro.pdf

Cowan Ros, C. (2002). ONGs de Desarrollo Rural: estructura, dimensión y estrategias ante el nuevo siglo. En R. Benencia & C. Flood. ONGs y Estado: experiencias de organización rural en Argentina. (pp. 41-62). Buenos Aires: La Colmena

Campetella, A.; González Bombal, I.; Roitter, M. (2000). Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina, Documentos Cedes. Disponible en: <https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3443/1/5.pdf>

Magallán, M. I. (2016). Organizaciones del agro argentino. Los orígenes de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA). 1957-1970, ponencia presentada en las XIII Jornadas Nacionales y V Internacionales de Investigación y Debate. Sujetos sociales y territorios agrarios latinoamericanos -Siglos XX y XXI-, del 27 al 29 de julio de 2016.

Disponible

en:

http://jornadasrurales.uvq.edu.ar/media/public/Mesa_11_Ponencia_Ivickas.pdf

Muzlera, J.; Salomón, A. (2021) Diccionario del agro Iberoamericano: 3ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: TeseoPress.

Ramos Berrondo, J. (2019). Vínculos entre los referentes de las ONG y los dirigentes campesinos en las políticas de desarrollo rural: construcción conjunta de prácticas organizativas y formas de trabajo territorial en la provincia del Chaco desde 1980 hasta 1998. *ReVIISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas*, 14(14), 177-191. Disponible en: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/343>

Unidad VII: Cooperativas

Balestri, L.; Allasia, J. y Coller, D. (2005). Las cooperativas agropecuarias pampeanas en la década de 1990. Buenos Aires: Intercoop.

Ley de cooperativas N° 20.337. Disponible en: www.servicios.infoleg.gob.ar

Tort, M. I., Lombardo, P. (2011). Supervivencia de las cooperativas agropecuarias pampeanas. Estrategias para resolver la tensión Competitividad – Solidaridad, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 34 - 1er semestre de 2011. Disponible en: https://www.ciea.com.ar/uploads/files/Supervivencia_de_las_cooperativas_agropecuarias_pampeanas_Estrategias_para_resolver_la_tensi%C3%B3n_Competitividad_%E2%80%93_Solidaridad_924.pdf

Carcar, F.; Sosa, G. (2021). Documento de trabajo n°4: manual de Cooperativas Sociales: su conformación en 10 pasos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO. Disponible: https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/04/Manual-de-cooperativas-sociales_Colectiva-joven.pdf

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Se implementará una estrategia integrada, combinando encuentros presenciales con actividades virtuales en el campus de la UNAJ. Cabe señalar que ésta, ha sido la recomendación propuesta a nivel institucional para el conjunto de nuestra casa de estudios.

Las clases presenciales acontecerán con una frecuencia quincenal. En estos encuentros se combinarán momentos expositivos por parte de la docente, con actividades bajo la modalidad taller.

Adicionalmente, se piensa la clase presencial como una instancia de orientación y evacuación de dudas, que cumple un papel destacado para apoyar el proceso de apropiación de los materiales compartidos en el campus. Cabe señalar que, el intercambio entre docente y estudiantes, se considera un insumo fundamental, en el marco de procesos colectivos y de co-construcción del conocimiento.

En alternancia, se planifican actividades virtuales asincrónicas, utilizando como soporte el campus de la Universidad. A partir de esta plataforma se compartirán diversos materiales (presentaciones elaboradas por la docente, bibliografía especializada, notas periodísticas y de divulgación, imágenes y videos), con la finalidad de ir completando el desarrollo de los contenidos del programa. A su vez, se propondrán actividades obligatorias, que deberán resolverse como condición para acreditar regularidad. Dichas actividades buscan fortalecer competencias como la comprensión lectora, el análisis crítico de diversas fuentes de información y la práctica de la escritura (fundamental para el futuro ejercicio profesional). Estas prácticas, junto con el seguimiento y correcciones aportados por la docente, favorecen la apropiación de los contenidos curriculares.

Si bien el campus será el canal principal de comunicación, se complementará con canales alternativos como la comunicación por correo electrónico.

Régimen de aprobación:

Se tomarán en cuenta diversos aspectos de la dinámica de enseñanza-aprendizaje, en el marco de un proceso de evaluación continua. Se prevén la implementación de diversas instancias de evaluación para acreditar regularidad y/o promocionar la asignatura: resolución de trabajos prácticos obligatorios, participación en foros y la elaboración de un trabajo final integrador. En función del desempeño del estudiante en dichas actividades, se ponderará la calificación.

En el marco del Reglamento Académico de la UNAJ, Resol. 43/14, Art. 38, la presente asignatura se puede aprobar con examen final, promocionar o desaprobado.

a) Para aprobar (con examen final) es necesario:

- Asistencia del 75% a las clases teórico-prácticas.
- La aprobación de trabajos evaluativos grupales y/o individuales a definir por el docente a cargo, con nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Deberán rendir un examen final integrador de la asignatura.

b) Para promocionar es necesario:

- Asistencia del 75% a las clases teórico-prácticas.
- La aprobación de trabajos evaluativos grupales y/o individuales a definir por el docente a cargo, con nota igual o superior a 7 (siete).
- No se podrán recuperar parciales para promocionar.

c) Los alumnos que no concurren al 75% de las clases teórico-prácticas o que no hayan podido obtener una nota igual o mayor a 4 (cuatro) en las evaluaciones implementadas y sus respectivos recuperatorios, quedarán en condición de libre.